



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

**4664<sup>a</sup>** sesión

Viernes 13 de diciembre de 2002, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso . . . . .	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria . . . . .	Sr. Tafrov
	Camerún . . . . .	Sr. Tidjani
	China . . . . .	Sr. Jiang Jiang
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Konuzin
	Francia . . . . .	Sr. De la Sablière
	Guinea . . . . .	Sr. Boubacar Diallo
	Irlanda . . . . .	Sr. Ryan
	Mauricio . . . . .	Sra. Napaul
	México . . . . .	Sr. Aguilar Zinser
	Noruega . . . . .	Sr. Strommen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria . . . . .	Sr. Wehbe
	Singapur . . . . .	Sr. Mahbubani

## Orden del día

La situación en el Afganistán

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154-A.

02-73756 (S)



*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Afganistán**

**El Presidente:** Deseo informar al Consejo que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, sea invitado a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Farhâdi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente:** De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Hédi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Annabi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema del orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo escuchará la información que va a presentar el Sr. Hédi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, a quien doy ahora la palabra.

**Sr. Annabi (habla en inglés):** Como recordarán los miembros del Consejo, el Sr. Lakhdar Brahimi, el Representante Especial del Secretario General, formuló su última exposición informativa ante el Consejo el 30 de octubre. Me complace tener la oportunidad de presentar una actualización de la situación incorporando los principales acontecimientos ocurridos desde esa fecha.

El día 2 de diciembre, los principales participantes en la Conferencia de Bonn se reunieron nuevamente

allí para examinar el progreso logrado hasta el momento y para reafirmar su compromiso con el proceso de paz en el Afganistán. El Sr. Brahimi, quien asistió a la reunión, me ha pedido que transmita su gratitud al Gobierno de Alemania por organizar esta conferencia de conmemoración por el primer aniversario. Los participantes tomaron nota de los muchos logros alcanzados en el año transcurrido.

Sin embargo, de cara al futuro identificaron varios retos específicos. Entre estos retos se incluyen: la importancia de establecer un ejército y una policía nacionales que sean eficientes y que tengan un equilibrio étnico; la necesidad de intensificar los esfuerzos para combatir la producción y el tráfico de drogas; la necesidad de desarrollar una cultura de respeto a los derechos humanos y los mecanismos nacionales que permitan vigilar e investigar las violaciones de tales derechos; la necesidad de continuar los esfuerzos destinados a crear un marco jurídico e institucional conducente al desarrollo nacional; la necesidad de que la comunidad internacional fortalezca la propiedad afgana del proceso de reconstrucción y desarrollo y de que apoye el empleo del presupuesto como herramienta central para el diseño de políticas; la necesidad de que el Gobierno afgano y la comunidad internacional mantengan consultas para establecer puntos de referencia y plazos claros para garantizar la aplicación plena de los Acuerdos de Bonn; y la importancia de la preparación de una nueva constitución, así como la organización de elecciones libres y justas que está previsto celebrar antes de junio del 2004.

Por último, me complace informar al Consejo de que tal y como se discutió en la reunión de Bonn, el Afganistán y los Estados vecinos convinieron en firmar el 22 de diciembre en Kabul un acuerdo de relaciones de buena vecindad, cooperación mutua y no injerencia en sus respectivos asuntos internos. Esta es una señal muy positiva de compromiso por parte de los Estados interesados en garantizar que las relaciones entre el Afganistán y sus vecinos contribuyan a la estabilidad y al desarrollo regionales.

Como lo indica en este resumen, aún siguen en pie muchos retos, pero con el compromiso continuo de la comunidad internacional es posible avanzar en la superación de esos desafíos. Un ejemplo claro fueron las importantes decisiones que se tomaron recientemente sobre la creación de un nuevo ejército nacional afgano. De conformidad con los acuerdos a los que llegaron las distintas facciones que participaron el mes pasado en la

Comisión Nacional de Defensa, el Presidente Karzai firmó un decreto el 1º de diciembre mediante el que se crea un ejército nacional afgano de 70.000 efectivos de todos los rangos que se prevé será unificado, estará bajo control civil y cuyo personal se elegirá sobre la base de los principios del mérito y el equilibrio étnico. Los principales elementos de ese decreto están incluidos en una hoja que según tengo entendido se distribuyó ayer a los miembros del Consejo, pero tenemos naturalmente el texto completo del decreto que está disponible para aquellos miembros del Consejo que no la hayan podido ver.

Dicho esto, la realización de un ejército nacional eficaz requiere unidad entre todos los actores internacionales. Es esencial que la comunidad internacional dé apoyo, tanto económico como financiero, a la reforma del sector de seguridad el cual es vital para el proceso de paz. Con este fin el Representante Especial enviará pronto una carta a los posibles países donantes, pidiendo contribuciones al Fondo Fiduciario administrado por las Naciones Unidas.

En ausencia de una fuerza nacional eficiente la falta de seguridad en el país sigue siendo una preocupación fundamental. Durante el período de que se informa, en Kabul se ha producido un aumento en el número de robos a mano armada, del robo de automóviles y del número de asesinatos. A fines de noviembre se dispararon seis cohetes contra la ciudad y aunque afortunadamente no hubo víctimas estos acontecimientos han perturbado a la población de la ciudad.

En el norte, un compromiso formal firmado por los Generales Dostum y Atto de abstenerse a usar la violencia ha resultado en una reducción del número de enfrentamientos entre facciones. Sin embargo, el occidente ha visto una vez más fuertes combates entre fuerzas pertenecientes al Gobernador de Herat, Ismael Khan, y el dirigente pashtun local, Amanullah Khan. Se ha reportado de numerosas bajas en ambos bandos. Una delegación del Gobierno logró negociar una cesación del fuego el día 3 de diciembre, pero la situación sigue siendo muy frágil. Durante este año, la lucha entre ambas partes ha estallado en varias ocasiones y la amarga rivalidad entre Ismael Khan y Amanullah Khan no promete una paz duradera en esa región.

En Kandahar, las rivalidades tribales, que han estado gestándose desde la caída del régimen Talibán el año pasado, llegaron a un enfrentamiento cuando fuerzas pertenecientes al Gobernador Gul Agha, de la tribu

barakzay, quisieron desarmar a la policía bajo el mando del General Akram, de la tribu alokozai. Tres personas murieron y varias otras fueron heridas. La controversia sobre la responsabilidad del orden público en la ciudad sigue sin resolverse.

En la provincia meridional de Uruzgan el organismo local de inteligencia detuvo a varios dirigentes talibanes prominentes y les acusó de querer revitalizar el movimiento Talibán. Las autoridades locales están investigando. Las instalaciones de la las Naciones Unidas sufrieron daños por cuarta vez este año cuando se lanzaron dos granadas contra las oficinas de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. Afortunadamente, nadie resultó herido. Sin embargo, personal internacional y parte del personal que no vive en esa zona tuvo que ser retirada temporalmente a Kabul. Esta oficina, ubicada en una zona pashtun crítica ya se reabrió una vez concluido el Ramadán.

Durante el período sobre el que estoy informando el Presidente Karzai también emitió un decreto para despedir a 20 funcionarios públicos, incluso en los Gobiernos provinciales, por corrupción o abuso de su cargo. Aunque esta importante señal de la intención del Gobierno central de fortalecer su autoridad e inculcar prácticas adecuadas en la administración pública tuvo una cálida acogida del público, su cabal aplicación ha demostrado ser difícil. La corrupción sigue siendo un importante problema que requerirá no sólo tiempo y liderazgo eficaz antes de ser resuelta, sino también progreso económico y una mejora de los niveles de vida.

Una parte esencial de la estrategia del Gobierno de ejercer su autoridad depende de su capacidad de recabar ingresos nacionales. El decreto del Presidente sobre la corrupción también se refirió a la necesidad de trasladar ingresos públicos de las provincias a la hacienda pública nacional, así como a la reforma de las aduanas. Hasta ahora el Gobierno central ha tenido un éxito limitado en obtener el control de estos importantes recursos.

El comandante de las fuerzas de coalición en el Afganistán informó recientemente a la UNAMA sobre los planes para desplegar a equipos fuera de Kabul, llamados equipos regionales conjuntos. Los equipos estarían integrados por entre 50 y 70 oficiales y trabajarían con el Gobierno central y local y con los actores internacionales para ayudar en varios aspectos del proceso de reconstrucción y recuperación. El Sr. Brahimi ha señalado que la UNAMA naturalmente cooperará

con estos equipos y los coordinará. La UNAMA entiende que la función de estos equipos se adaptará a la luz de la experiencia que se adquiera sobre el terreno y naturalmente la UNAMA proporcionará más información sobre su cooperación con estos equipos a medida que se vaya especificando más el papel de éstos en el proceso de reconstrucción y recuperación.

Por lo que se refiere a la aplicación del Acuerdo de Bonn, los miembros del Consejo tal vez recuerden que el Presidente Karzai disolvió la primera Comisión Judicial porque se temía que sus miembros no fueran suficientemente independientes. El 2 de noviembre de 2002 se formó una nueva Comisión Judicial, compuesta por nueve miembros, entre ellos una mujer. Para ampliar su representatividad, el Presidente incorporó recientemente a otros dos miembros: otra mujer y un hombre perteneciente a una minoría étnica. Desde que se inauguró el 28 de noviembre, la nueva Comisión ha empezado su labor de fondo y actualmente se está preparando para participar en una conferencia sobre promesas de contribuciones al sector de la justicia, conferencia que está organizando el Gobierno italiano para los días 19 y 20 de diciembre en Roma.

La comisión de redacción de la constitución compuesta por nueve miembros fue inaugurada formalmente por el antiguo Rey, Mohammad Zaher Shah, el 3 de noviembre. Los miembros de la comisión, presidida por el Vicepresidente Shahrani, son principalmente expertos en cuestiones jurídicas y juristas de distintos orígenes étnicos y regionales, entre ellos dos mujeres. La comisión ha creado tres subcomités, encargados de escribir, investigar y redactar la constitución.

Para elaborar la nueva constitución, la comisión se registró por la Constitución de 1964, los principios islámicos y las normas internacionales, así como por las tradiciones jurídicas afganas. La comisión considera que la participación de la sociedad afgana es fundamental para la calidad y aceptación del proyecto de constitución así como para fomentar la reconciliación nacional. Las Naciones Unidas apoyan la labor de la comisión ayudando en el establecimiento de su secretaría.

Como los miembros del Consejo saben, en el Acuerdo de Bonn se estipula que se celebren elecciones para junio de 2004. Son varias las cuestiones estructurales que hay que resolver para que este complejo proceso culmine satisfactoria y puntualmente. En particular, no existen instituciones electorales formales ni hay una ley que rijan las actividades de los partidos políti-

cos. Por ello, la UNAMA está estudiando con el Gobierno la posibilidad de crear una comisión electoral encargada de definir las normas y procedimientos básicos del proceso electoral. La UNAMA, en estrecha coordinación con la División de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas, se ha reunido con distintos interlocutores para determinar qué opinan sobre los distintos criterios posibles para la celebración de elecciones y para hacer hincapié en la necesidad de iniciar pronto los preparativos necesarios.

Se prevé que el órgano electoral afgano, de crearse, celebre con las organizaciones políticas consultas sobre las decisiones que deben adoptarse con respecto a la inscripción para las elecciones, el calendario electoral y la organización de equipos electorales en todo el país. Para que las elecciones puedan celebrarse en junio de 2004, este órgano electoral afgano deberá estar creado para principios del año próximo.

La Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán ha estado desarrollando constantemente sus métodos y procedimientos en el marco de un proyecto conjunto —con la participación de la UNAMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos— que se está aplicando para apoyar a la Comisión en su labor. En noviembre la Comisión celebró dos seminarios, el primero sobre los derechos humanos y los medios de difusión y el segundo sobre los derechos humanos en las constituciones. Las formas de cooperación entre la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y la UNAMA en las investigaciones sobre derechos humanos también se están perfeccionando. Actualmente la Comisión está recibiendo asistencia de la UNAMA y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para el fomento de la capacidad en la tramitación de solicitudes y quejas.

La UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán han analizado conjuntamente las recientes manifestaciones de los estudiantes de la Universidad de Kabul. Como los miembros recordarán, estas manifestaciones desembocaron en enfrentamientos con la policía, en los que murieron dos estudiantes y al menos otros 15 resultaron heridos. Las malas condiciones de vida en la universidad fueron el motivo aparente del descontento, aunque también se afirmó que este descontento había sido manipulado y exacerbado por grupos políticos. Todavía se están llevando a cabo investigaciones, pero un análisis preliminar indica que

hubo un uso excesivo de la fuerza por parte de la policía afgana. Tras el incidente, el Presidente Karzai creó inmediatamente una comisión de investigación.

El Consejo también está al corriente de otra cuestión de derechos humanos a la que la UNAMA está dando seguimiento: las fosas comunes de Dasht-i-Leily. La UNAMA ha estado investigando las denuncias de supuestos abusos graves —entre ellos acoso, detenciones arbitrarias, tortura y ejecuciones extrajudiciales— contra afganos que se cree que poseen información relativa a las circunstancias relacionadas con estas tumbas de Dasht-i-Leily. Recientemente, en cooperación con la Comisión Independiente de Derechos Humanos, un equipo de la UNAMA se reunió con el General Dostum, visitó el centro de detención del servicio de inteligencia de Shiberghan y logró que se pusiera en libertad a dos presos a los que se retenía sin cargos aparentemente porque fueron testigos de los acontecimientos ocurridos en Dasht-i-Leily. Un especialista forense llegó recientemente para evaluar los requisitos técnicos, financieros y de seguridad con objeto de realizar una investigación forense completa.

Las características principales de los abusos de derechos humanos que se han denunciado siguen siendo la intimidación y la violencia infligidas por los comandantes regionales y locales a los civiles, la intimidación y la violencia contra las mujeres y la persecución de los grupos minoritarios. La UNAMA ha comprobado varias violaciones graves de los derechos humanos. En el norte, como acabo de mencionar, la UNAMA ha estado investigando la supuesta intimidación de testigos y está intercediendo ante las autoridades para que se respeten sus derechos humanos. La UNAMA también ha examinado recientemente la situación de discriminación contra los gujurs, una minoría étnica de cerca de 100.000 personas que vive en las tres provincias nororientales de Takhar, Baghlan y Badakshan, que fue perseguida por comandantes locales. Para ayudar a zanjar el problema, la UNAMA contribuyó a la creación de una comisión local con participación gubernamental, militar y local encargada de abordar estas violaciones y adoptar medidas correctivas con respecto a las denuncias.

En la provincia de Wardak, los equipos de la UNAMA han investigado los recientes ataques con cohetes contra cuatro escuelas para niñas, cerca de Kabul a finales de octubre. Antes de los ataques, los maestros habían informado de que algunas de las estudiantes habían sido amenazadas por hombres armados

desconocidos cuando los estudiantes iban camino del colegio.

Se habían distribuido folletos que condenaban la educación para las niñas. Elementos preliminares de la investigación de la UNAMA señalan la posibilidad de que los funcionarios locales hayan participado en esos acontecimientos.

Como indicó el Sr. Brahimi en su última exposición informativa al Consejo, el pilar de la UNAMA de socorro, recuperación y reconstrucción ha estado centrándose en la cuestión de los preparativos para el invierno. El Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rurales ha creado un grupo de tareas para el invierno que reúne al Gobierno, organismos de las Naciones Unidas, organismos bilaterales y organizaciones no gubernamentales. El objetivo de ese grupo de tareas es garantizar la coordinación eficaz en la prestación de asistencia a unos 2,2 millones de afganos muy vulnerables. Esta población vulnerable que vive principalmente en las zonas septentrionales, occidentales y en las tierras altas centrales, ha estado recibiendo ayuda alimentaria de emergencia y cobijo durante los duros meses invernales. Unas 44.000 toneladas métricas de alimentos, que abarcan el 95% de las necesidades para el invierno, ya se han asignado en todo el país. El 5% restante se distribuirá a las regiones antes de fines de diciembre. También se está realizando la reparación de emergencia para mantener abierto el túnel de Salang durante la temporada de invierno, lo cual es crítico para garantizar que las zonas del norte y el sur del Afganistán sigan comunicadas por carretera y se pueda distribuir la asistencia. Los donantes han hecho contribuciones generosas a los organismos para garantizar la financiación de la mayoría de las necesidades.

Si bien están en curso estos preparativos, reconocemos que es necesaria una supervisión continua del alcance de las necesidades para el invierno. La reciente muerte de 10 niños en un campamento de personas internamente desplazadas en Spin Böldak debido a una disminución severa y repentina de la temperatura ilustra de manera trágica la necesidad de supervisión constante. En este caso en particular, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Gobierno afgano están enviando más mantas, vestimenta, estufas y combustible a los campamentos en Spin Böldak. En términos más amplios, las Naciones Unidas están revisando sus preparativos para el invierno en respuesta a la información que han recibido de varias provincias de que la llegada

del invierno está generando una demanda mayor de la que se esperaba de asistencia para el invierno.

Como se informó en el mes de octubre, el presupuesto de desarrollo nacional del Gobierno constituye un marco importante para fijar las prioridades en asistencia internacional al Afganistán. Sobre esta base, el Gobierno y la familia de las Naciones Unidas se han puesto de acuerdo para llevar a cabo exámenes conjuntos de los programas en aras de determinar los indicadores de rendimiento y los objetivos que hay que alcanzar para responder a las prioridades nacionales. Una comisión interministerial que incluye a los ministerios de finanzas, planificación y reconstrucción, ministerios sectoriales importantes y la UNAMA ha evaluado los progresos logrados por los organismos de las Naciones Unidas en 2002 y las prioridades estratégicas para 2003. Estas reuniones fueron un buen ejemplo de la forma en la que las Naciones Unidas y el Gobierno pueden elaborar formas innovadoras de garantizar que sus esfuerzos se apoyen mutuamente.

Un proceso similar de examen ha llevado a completar el Programa de Asistencia Inmediata y de Transición para el Pueblo Afgano de las Naciones Unidas de 2003 para el período que va de enero de 2003 a marzo de 2004. El progreso refleja la opinión convenida del Gobierno afgano y de los organismos de asistencia de las Naciones Unidas en cuanto al papel de éstos en respuesta a las prioridades nacionales durante los próximos 15 meses. El programa va más allá de las prioridades humanitarias para hacer frente a las causas subyacentes de la crisis, a saber, la pobreza, la deuda, la degradación del medio ambiente y la inseguridad, además de las prioridades urgentes de recuperación y reconstrucción. Un objetivo clave del programa es fortalecer la capacidad de la administración de transición de dirigir el esfuerzo de recuperación en los planos nacional y provincial. En el programa de 2003 se trata de conseguir 815 millones de dólares que cubrirían el período de enero de 2003 hasta marzo de 2004, de los cuales 67,5 millones serían para programas de refugiados en el Pakistán, Irán y Asia central. El programa se

iniciará oficialmente en la reunión del Grupo de Apoyo al Afganistán que se celebrará en Oslo los días 17 y 18 de diciembre de 2002.

El Gobierno del Afganistán ha seguido llevando a cabo su crucial operación de cambio de divisas. Aunque el ritmo del cambio ha sido bastante acelerado, se calcula que un 50% de los antiguos billetes todavía están en circulación. En algunas provincias el suministro de nuevos afganis no pudo reponerse debido a dificultades logísticas. En otras zonas se ha informado de que los encargados del cambio acapararon la nueva divisa o se negaron a aceptar el valor de la antigua. El Gobierno ha extendido el plazo para el cambio hasta el 2 de enero de 2003 para que el público disponga de tiempo suficiente para cambiar los antiguos afganis.

Para concluir, quiero decir que el progreso sobre el que he informado hoy es alentador y sigue demostrando la firmeza del proceso de Bonn. Al mismo tiempo, lo que se ha logrado y, más importante aún, lo que queda por lograr, ha dependido y dependerá de las mejoras continuas en la situación de la seguridad. La extensión de la autoridad del Gobierno central, la capacidad de prestar la asistencia humanitaria y para la reconstrucción y la protección de los derechos humanos dependen de un ambiente de seguridad en todo el país. Un año después del Acuerdo de Bonn, el pueblo afgano y la comunidad internacional tienen mucho de lo que sentirse orgullosos. Sin embargo, como el Secretario General y el Sr. Brahimi han dicho en repetidas ocasiones, no hemos llegado todavía a un punto en el que la comunidad internacional pueda permitirse dejar de actuar y conformarse con lo conseguido.

**El Presidente:** Quiero agradecer al Sr. Annabi su muy útil información con respecto a este tema del programa. De conformidad con el acuerdo alcanzado en las consultas previas del Consejo invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema después de levantarse esta sesión.

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*